



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.113.23		
Título del expediente:	"SERVICIO INTEGRADO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PERIODO 2024-2025"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	598.832,50 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	30 de abril de 2025	Hora:	10.00
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Joan Gili Mulet
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de "SERVICIO INTEGRADO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PERIODO 2024-2025" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

ANTECEDENTES





Autoritat Portuària de Balears

En fecha 2 de octubre de 2024 la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres A y B de la oferta que concurre a la presente licitación y que fue la siguiente:

Empresa	NIF
UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ	---

La UTE CEMOSA-INCA PREVENCIÓ está integrada al cincuenta por ciento por las empresas CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA), con NIF A29021334, y la empresa INCA PREVENCIÓ, S.L.U., con NIF B57537482.

Examina la documentación aportada por la única entidad licitadora, se aceptó su oferta.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 28 de febrero de 2025.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 45 puntos)
UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ	40,93

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Casos de éxito
UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ	526.972,60 €	10

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, considerada en su conjunto, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.





Autoritat Portuària de Balears

Cuando concurra un solo licitador, se entenderá incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe la oferta económica que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

La oferta de la UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ	526.972,60 €	12,00%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ
2. Oferta económica (45 %):	2. 526.972,60 € (45 Puntos)
3. Casos de éxito (10%):	3. 10 casos (10 Puntos)
4. Valoración técnica (45 %):	4. 40,93 Puntos
5. Total:	5. 95,93 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de “SERVICIO INTEGRADO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PERIODO 2024-2025” a la UTE CEMOSA – INCA PREVENCIÓ por la cantidad de quinientos veintiséis mil novecientos setenta y dos euros con sesenta céntimos (526.972,60 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Documento 3 (Valoración) del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del doce por cien (12%), y por un plazo de ejecución de doce (12) meses, más tres (3) posibles prórrogas de doce (12) meses cada una, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	30/04/2025 13:58 Sello de Tiempo: 14/05/2025 23:34	
FIRMANTE[2]	JOAN GILI MULET	02/05/2025 09:18 Sello de Tiempo: 14/05/2025 23:34	
FIRMANTE[3]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	02/05/2025 13:29 Sello de Tiempo: 14/05/2025 23:34	
FIRMANTE[4]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	14/05/2025 23:34 Sin acción específica Sello de Tiempo: 14/05/2025 23:34	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-c249-fa9c-b895-05d7-e8fb-ea69-988d-08bb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-c249-fa9c-b895-05d7-e8fb-ea69-988d-08bb

